

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 5 QUILLON, martes 17 enero 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-4
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-6

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:5.000

Y SON: CINCO MIL PESOS M/L

▶R LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO, PERIODO DICIEMBRE/2016, SEGUN FACTURA NRO.: 641. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152205002 Agua 5.000 71176500-K F-641 1110304 Banco Corpbanca - Fondos 5 5.000 71176500-K C-594

TOTALES :

5.000

5.000 /

RECTORA DEFTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO

UHLOR

CHEQUE Nº JEFE PRESUPUE

FECHA DE PAGO

U.T.

OMBRE

RECIBI CONFORME

EGRESO Nº

CTA. CTE.

Opplo de